



OFICIALÍA MAYOR DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN OFICIO: SEP-5.2-DGA/2483/15.

Asunto: SE CONTESTA OFICIO SUPERVISOR ARUITECTÓNICO

ARMANDO SALAS MORFIN DIRECTOR GENERAL DE MUSEO BARROCO S.A. DE C.V. PRESENTE

En atención a su escrito MIB/GEP/057/2015 de fecha 25 de Mayo de 2015, en el cual solicita se designe al perito que fungirá como Supervisor Arquitectónico del Museo Internacional Barroco en el sitio de la obra, así como en la planta de fabricación de los muros y losas, de conformidad con lo señalado en el inciso "a" de la sección 7.12 del Contrato APP, al respecto le manifiesto lo siguiente:

En referencia a la respuesta obtenida por la Secretaría de Finanzas y Administración por medio del escrito SFA/SA/0965/2015 derivado de mi similar no. SEP-5.2-DGA/2323/15, se designó como Supervisor Arquitectónico para dicho fin a la Persona Moral Estudio Arquitectura S.A. de C.V. del cual se anexa currículum. Hecho que hago de su conocimiento para los fines correspondientes.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

GOBLERIO VECES HEROIGA Puebla de Zaragoza 30 de Junio de 2015.

SECRETARIA DE EDITORIO DE CONTROL DE CONT

OFICIPIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN

C.c.p.- Patricia Vázquez del Mercado Herrera, Encargado de Despacho de la Secretaría de Educación Pública - Puebla.

C.c.p.- Ángel Roberto Ceballos Campos, Oficial Mayor. Secretaría de Educación Pública – Puebla.

C.c.p.- Jacinto Herrera Rivera, Director General de Asuntos Jurídicos y Relaciones Laborales. Secretaría de Educación Pública — Puebla.

C.c.p.- Juan Claudio Urencio Marcue, Subsecretario de Planeación. Secretaría de Finanzas y Administración.- Puebla.

C.c.p.- Federico Bautista Alonso, Estudio Arquitectura S.A. de C.V. – Puebla.

C.c.p.- Archivo